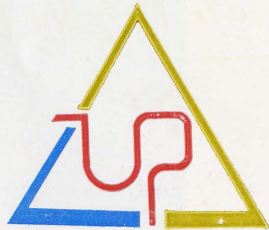
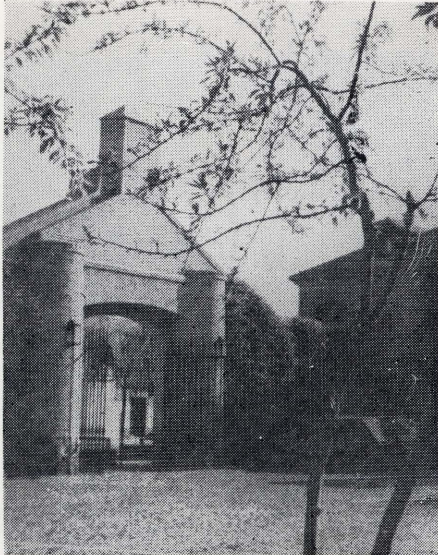


MIRADOR

DE

ALMAGRO



universidad popular ALMAGRO

N.º 10

100 ptas.

ENERO, 1986

1. unbuo2 onbi
2211 abokog1

T: 8080211



MIRADOR

REVISTA MENSUAL DE INFORMACION LOCAL

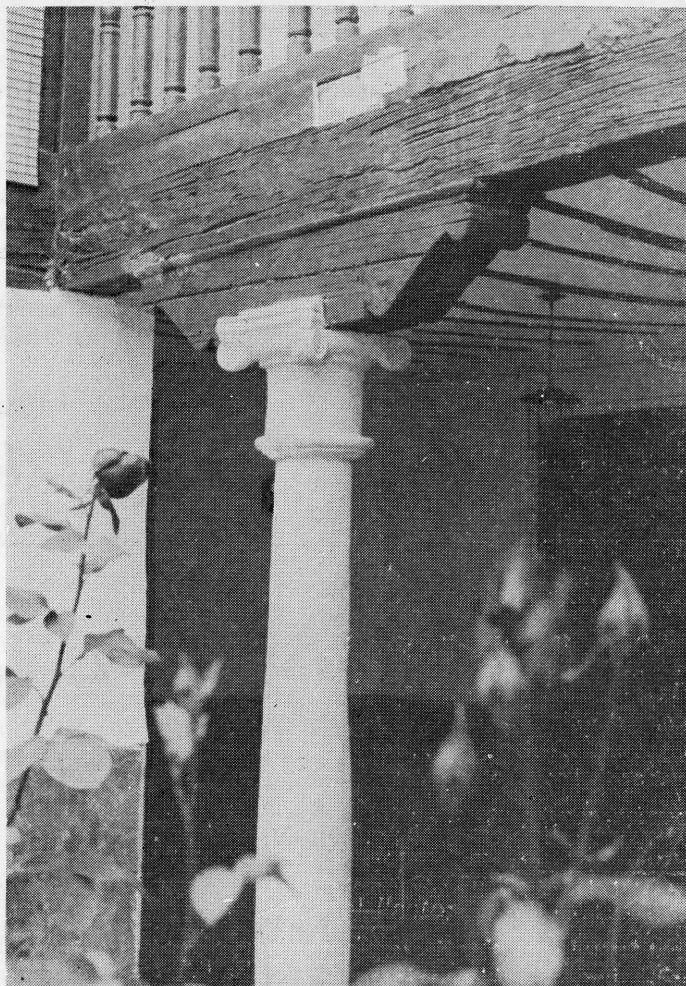
Edita: Universidad Popular de Almagro.

Intervienen en la elaboración de esta Revista:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| — Francisco Asensio | — Teresa Bermejo |
| — Antonio Sánchez Calero | — Manolo Cazallas |
| — Consuelo Ramírez | — Encarnación Asensio |
| — Albertina Calle | — Emilia Rivera |
| — Manuel Valenzuela | — Ramón Sánchez-Pastor |
| — M. ^a Angeles Escolástico | — Dionisio Muñoz |
| — Manolo Parras | — Francisco de la Rubia |
| — Francisco Racionero | |

TEMA Portada:

(La redacción de Mirador no comparte, necesariamente, las opiniones de los artículos.)



Detalle Patio Almagreño

DROGA...

Hoy de nuevo, al reflejarme en el espejo, me he dado cuenta de que ya no soy la misma. He perdido la alegría, el amor, mi juventud, no siento nada. Soy como algo que flota en el espacio sin rumbos ni metas, he perdido los ideales por los que tanto luché; sí, soy así, algo inerte. Algún día desapareceré y dejaré mi sitio a otro que, como yo, vaya cayendo poco a poco en el profundo abismo de la muerte.

Hoy estoy hundida y lo sé, pero quiero agotar mis pocas fuerzas (que ya no sirven ni para poder seguir viviendo) para gritar al mundo, a los jóvenes, unas palabras que hoy lamento no haberlas oído yo.

Tuve momentos difíciles en la vida, pues no tenía trabajo, vivía inmersa en una sociedad que me asfixiaba ya que me tenía agarrada y no tenía por más que gritar, gemir, llorar suplicándoles que me tendieran una mano, para que pudiera encontrar una esperanza, algo a lo que ir agarrándome para poder unirme a ellos, pero no, nadie me tendió esa mano, al contrario, la apartaban con furia diciendo: «Aquí triunfan los mejores.» Y yo me fui colgando poco a poco el pesado cartel que dice: ¡No sirves para nada!

Entonces llegó a mis manos droga, sí, droga. Hoy lo lamento, pero en aquellos momentos no era yo, simplemente respondía a unos impulsos. La droga me convirtió como en una vela de cera; al principio se encendió dentro de mí una luz, me guiaba, me hacía sentir algo, pero al mismo tiempo me iba consumiendo; por más que lo intenté no conseguí apagar esa saciedad dentro de mí.

Hoy de esa vela de cera, mi persona, queda poco; pero desde aquí quiero pedir que no cometáis la misma equivocación que yo, ¡que no la encendáis! Porque al igual que el perro ciego busca a su amo con el olfato, vosotros buscaréis la droga pisando y machacando lo que tenéis en medio. Dejaréis de ser el yo para convertirlos en saciedad, en angustia y cuando os deis cuenta de esto, estaréis en lo más hondo de un negro agujero, con paredes resbaladizas, del que muy pocos consiguen salir.

NABEL

Hijos de MANUEL DIAZ, S. A.

MADERAS - MUEBLES - TRANSPORTES

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Santo Domingo, 5 y 7 - Teléfs. 86 00 68 - 86 04 32 - ALMAGRO

LOS SANTOS VIEJOS

Fiestas Populares en Almagro (I)

1. INTRODUCCION

Entre las fiestas de más solera de nuestras viejas tradiciones almagreñas cabe destacar, en el período considerado como ciclo de invierno (diciembre-marzo), las denominadas popularmente «santos viejos». Entre ellas están las de San Antón, San Ildefonso, la Paz, la Candelaria y San Blas. También pertenecen a este ciclo de fiestas de invierno las de Carnaval, pero por su importancia y peculiaridad deben quedar fuera de este trabajo de etnología, aunque se encuentren cronológicamente hablando dentro del período considerado, ya que no son especialmente unas fiestas catalogables como de «santos viejos».

La vida de los pueblos se disfraza de múltiples formas a lo largo de un año. La vida religiosa, el cristianismo en occidente, ha disfrazado ritos y costumbres ancestrales y vitales de los pueblos bajo la pátina de las manifestaciones religiosas, por ello las fiestas consideradas de los «santos viejos» presentan este tipo de apariencia formal, debajo de la cual subyacen otras manifestaciones, impulsos y lecturas.

Las fiestas de los «santos viejos» son esencialmente fiestas populares en toda la extensión de la palabra no sólo por su origen, el pueblo llano, sino por sus manifestaciones culturales y sociales. Se les denomina fiestas de los «santos viejos» por la solera que ya poseen dentro del calendario festivo almagreño, ya que algunas se constatan en documentación desde el siglo XVII. En todas ellas el denominador común, tanto desde el punto de vista religioso, como gastronómico o simbólico es lo sencillo y popular. San Antón es el patrón de los labradores y protector de los animales; San Ildefonso, la Paz, la Candelaria, San Blas también son santos populares.

Pero pasemos a analizar fiesta por fiesta cada una de estas populares de los «santos viejos», y empezaremos con la primera de ellas que abre el año: San Antón.

2. SAN ANTON

Existen en esta fiesta dos tipos de niveles, el oficial y el popular. El primero está determinado por la intervención de las estructuras oficiales en la fiesta, es decir, por la convocatoria de la Cámara Agraria Local.

La Cámara Agraria Local ha incidido decisivamente en la conservación y recuperación de la fiesta en la medida que ha potenciado —aun en los años del franquismo— la organización y mantenimiento de esta fiesta popular. La parte oficial de la fiesta transcurre en la ermita de San Juan (ermita que se encuentra situada en la parte suroccidental de la ciudad, como se puede apreciar en el plano adjunto) sita en el ejido del mismo nombre, donde antaño vivían los grupos sociales marginales del sistema —judíos, moriscos—, y donde actualmente viven los sectores menos acomodados de la sociedad almagreña, especialmente el campesinado.

En dicha ermita la víspera del santo, es decir, el 16 de enero, a las ocho de la noche, todos los vecinos de aquel barrio concurren con efectivos de leña y se inicia la quema de cacharros viejos en la «tradicional» hoguera frente a la parte principal de la ermita. Todo ello se acompaña con la toma de limonada —bebida compuesta de vino con agua o gaseosa, más limón natural troceado y azúcar— pagada por los labradores y de la que todo el mundo

puede tomar su parte gratuitamente. Acompañando la limonada se consumen también platos propios de la tierra y de la estación como el tiznao, las patatas asadas y los frutos secos.

Al día siguiente, el 17 que es el día del santo, a las once de la mañana se celebra una función religiosa en la dicha ermita de San Juan, donde los campesinos concurren con sus ganados para la tradicional bendición de los mismos. Esta tradición poco a poco va perdiendo fuerza, dado que la mecanización del campo ha impuesto al campesino el abandono de la tracción animal por la mecánica, y ello ha afectado sensiblemente a este aspecto de la tradición de San Antón, ya que poco a poco los animales van desapareciendo como piedra de toque de las faenas agrícolas y de la fiesta del tan popular santo.

Este mismo día a las cuatro y media de la tarde se celebra la tradicional rifa con la venta especial de hornazos —especie de torta compuesta de harina, azúcar, matalauva, chicharrones y huevos duros— realizados especialmente para esta ocasión y demás propias de los «santos viejos».

La organización de la rifa se realiza por todos los labradores de la hermandad que se encargan de recaudar por todo el pueblo el material de la misma rifa, barrio por barrio y calle por calle, comercio por comercio. Los vecinos de Almagro regalan desde botes de tomates en conserva a guindillas, pimientos secos, pollos, salchichón casero de la última matanza, conejos, etc. Todo ello compone el material fundamental, junto con los hornazos, realizados gratuitamente por el gremio de panaderos, de la rifa anteriormente citada.

La rifa la realiza uno de los personajes más populares del pueblo, que con sus refranes y chascarrillos aconseja y canta las excelencias de los lotes que ininterrumpidamente va subastando. Empieza subastando un lote cualquiera, subiendo paulatinamente los precios, hasta que alguien decide comprar el lote. A veces cuando nadie puja por el lote se retira y se coge otro nuevo, y así hasta liquidar todo el material de la rifa. El dinero recolectado se deja para pagar a la banda de música que a veces actúa, o para pagar deudas de la cofradía o la ermita.

Otra buena parte de la fiesta de San Antón transcurre al margen de la organización oficial de la misma, es decir, en las calles y plazas del pueblo. En ellas los vecinos organizan sus hogueras particulares de una manera espontánea y natural.

Todos los vecinos de una calle o barrio se ponen de acuerdo para la celebración de la fiesta de San Antón el día de su víspera, es decir, el 16 de enero por la noche.

Los vecinos sacan los trastos viejos que se pueden quemar y así contribuyen con leña también a la realización de la hoguera. Además, todos los vecinos aportan limonada y cosas para el aperitivo. Algunos de ellos ponen parte en especias, contribuyendo con patatas para asarlas, pimientos para el tiznao, o cebollas, e incluso con los últimos «quedes» de dulces de la Navidad, por aquello del refrán, que en Almagro se lleva a rajatabla: «Hasta San Antón, Pascuas son.»

La hoguera se enciende al anochecer y se canta y baila e incluso se salta la hoguera hasta bien avanzada la noche. Los visitantes son recibidos con limonada y un buen aperitivo, todos los vecinos se unen y hermanan alrededor del fuego, San Antón une las diferencias sociales de la mano de un buen corro realizado en torno a la hoguera, a pesar de que al día siguiente todo seguirá como hasta ese día, pero esa noche todos se unen celebrando esta fiesta del fuego, almagraños y visitantes. Es además esta fiesta, la única de todo el año donde los vecinos de un barrio o calle se reúnen para

cantar y contarse lo que pasa en sus vidas, es el encuentro amigable en torno al fuego de cada año.

En lo que se refiere a la organización de la fiesta, hay que decir que cada uno de los vecinos se encarga de una parte de la gastronomía de esa noche, las tareas están perfectamente destinadas, unos ponen la casa donde se colocan los recipientes con la limonada, con los vasos y los aperitivos, y otros realizan el tiznao —plato típico de estas fechas y zona que se confecciona con ajos, cebollas, patatas, pimientos secos y bacalao; una vez todo asado, se pica todo muy menudo en una cazuela y se sofríe un poco, se le añade agua y se deja cocer un poco— o encienden la lecha. Resulta tremendamente curioso que la organización de la fiesta recaiga casi exclusivamente sobre las mujeres. Los hombres participan pasivamente en la organización y rara vez contribuyen en la misma. La mujer al contrario adquiere un protagonismo excepcional —quizá compensen sus diferencias de protagonismo social en este tipo de fiestas—: invitan a los amigos que llegan a la hoguera, dan el aperitivo, preparan y recaudan la colecta en especias y dinero, etc. Es notable también la importancia que tiene esta asociación al culto del fuego, ya que el primero ha permitido al hombre la pervivencia desde tiempos paleolíticos y la mujer ha posibilitado la pervivencia de la especie, en la medida en que la mujer es la que tiene los hijos y hace posible la existencia de la especie humana.

La mayoría de las hogueras se celebran en el centro de la ciudad, son las que más solera poseen, especialmente las organizadas en la calle Dominicas, Bernardas y San Juan.

En los últimos años, con la creciente preocupación de los distintos sectores políticos, las fiestas populares han adquirido una mayor relevancia y apoyo, ello ha contribuido a ampliar y reforzar la fiesta de San Antón.

2. SAN ILDEFONSO Y LA PAZ

Frente a una fiesta tan activa en participación como es la de San Antón, se sitúan el resto de las fiestas populares de los «santos viejos» de Almagro, donde la participación es menor; el caso de San Ildefonso y la Paz son un ejemplo de ello, toda la fiesta está organizada por una hermandad que es quien establece el programa de actos. La participación del pueblo es bastante pasiva, con la tan sola excepción de la recolección de los materiales de la rifa que se hace por los de la hermandad por todo el pueblo.

Los días de fiesta van desde el 21 de enero al 25 del mismo mes. Los días grandes de la fiesta, es decir, los de San Ildefonso y la Paz (23 y 24 de enero) son los más concurridos en actos y festejos; a pesar de ello, las fiestas comienzan el día 21 de enero con un desfile encabezado por una banda de tambores y cornetas del barrio, seguida de gente ataviada con el traje regional y con una comparsa de gigantes y cabezudos. Mientras esto acontece las campanas de la ermita de San Ildefonso, situada en los extrarradios del pueblo en la parte suroeste de la ciudad, repican ininterrumpidamente, lanzándose cohetes al aire, dándole a la fiesta el correspondiente toque sonoro de fiesta. Los niños realizan una ofrenda floral al santo el mismo día.

El día 22 los festejos comienzan a las tres de la tarde —siendo señalado el comienzo de estos festejos mediante el toque de campanas y los lanzamientos de cohetes— y ello da paso al concurso de tangana (juego popular consistente en un palo de madera y tejos de hierro, los últimos se lanzan sobre el palo en el cual se sitúan las apuestas, los tiradores que logren sacar las monedas fuera de la raya marcada detrás del palo o tangana habrán ganado esas monedas, siempre gana el que más monedas saca junto con la tangana) que dura toda la tarde. A las cuatro de la tarde se realiza una rifa

y venta de todo lo recolectado, desde los hornazos a jamones, pasando por pollos y conejos.

La rifa dura hasta casi las ocho de la noche, momento en que la fiesta comienza a tocar a su fin por ese día. El día 23, día de San Ildefonso, la fiesta comienza con una misa a las 11 de la mañana, oficiada por el párroco de San Bartolomé, parroquia que tiene asignada el oficio de misas en dicha ermita (cada ermita cae bajo la órbita de una parroquia de las dos existentes en la ciudad de Almagro, que son la de San Bartolomé y Madre de Dios).

A las doce de la mañana de ese día actúa un grupo musical del pueblo en colaboración con la hermandad, el baile es popular y por lo tanto gratuito, y siempre y cuando, como reza en el cartel, se celebra si el «tiempo lo permite». A las 3,30 de la tarde da comienzo el juego de la cucaña, consistente simplemente en la puesta de un poste liso de madera clavado en el suelo debidamente enjabonado, y sobre el cual se sitúa un trofeo, bien sea en metálico o en especias —un jamón, unos pollos, etc.—. Todo el mundo que quiera puede participar en el juego, aunque preferentemente lo hacen los varones de la localidad. La duración del juego es irregular, dado lo circunstancial del mismo, pero suele durar tiempo ya que es difícil obtener el trofeo. Los mozos suelen situarse unos encima de otros —y hacen de esta forma una torre— para que el último consiga el objetivo.

Posteriormente al inicio del juego de la cucaña se da paso a la rifa, que presenta iguales características que la del día anterior y que las otras ya descritas y las realiza el mismo personaje que la de San Antón o San Blas: «El Gran Valentín» como se le conoce popularmente, o Valentín Arenas, de 67 años de edad y jubilado. Este se dedica desde hace muchos años a esta actividad y por ello cobraba hace ya años 600 pesetas más una parte en especias, bien fuera un hornazo o unas ristras de pimientos secos, como él mismo confesaba en una entrevista reciente a una revista de información local, para hacer un tiznao en casa.

El día 24 día de la Paz, a las 11,30 de la mañana se celebra otra misa, al igual que el día 25, aunque esta última se dedica a los difuntos y en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos. Los días grandes de la fiesta se da limonada gratis y se establece un bar para el servicio de los asistentes a la fiesta, donde se degustan los productos típicos de esta época del año, como son las morcillas de cebolla, los chorizos, etc.

Ultimamente se han introducido algunas novedades en los festejos, ya que se han incluido de una manera estandarizada algunos nuevos como son los de gastronomía, bien sea concursos de comidas como de bebidas. migas, pistos, tiznaos, limonadas, etc.

Restaurante Mesón Sancho

Ejido Calatrava, 18 - Teléfono 86 02 87 - ALMAGRO

SALON DE BODAS CERVANTES

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE EMPRESA

José Antonio, 25 - Teléfono 86 01 51 - ALMAGRO

UNIVERSIDAD POPULAR DE ALMAGRO

I CICLO DE CURSOS 1986
(Enero-Febrero-Marzo)

Area de Conocimientos

Alfabetización (niveles I, II, III).
Cultura General Básica.
Mecanografía (dos grupos).
Taquigrafía.
Inglés (Básico)
Informática (Iniciación: Básico, Elemental y Medio).
Informática (Ampliación).

Area Creativa y de Expresión

Guitarra
Manualidades.
Cerámica.
Encaje (dos grupos).
Corte y Confección.
Taller de Teatro (dos grupos).
Karate (dos grupos).
Gimnasia de Mantenimiento (dos grupos)
Danza Moderna
Bailes Regionales. Manchegas y Sevillanas

Grupos de Trabajo

Taller de Investigación y Literario.

INFORMACION GENERAL

Plazo de matrículas: del 2 al 13 de enero.

Horas de oficina: mañanas de 12 a 2 y tardes de 5,30 a 8 (los sábados sólo por las mañanas).

Coste de matrículas: 1.000 pesetas por curso y 2.000 pesetas los cursos de Informática

Son gratuitos: Alfabetización, Cultura General, Encaje, Taller de Teatro y la participación en los grupos de trabajo.

Edad de los participantes: a partir de los 14 años.

Las clases comienzan el día 14 de enero.

EL PLAZO DE MATRICULA ES IMPRORRROGABLE.

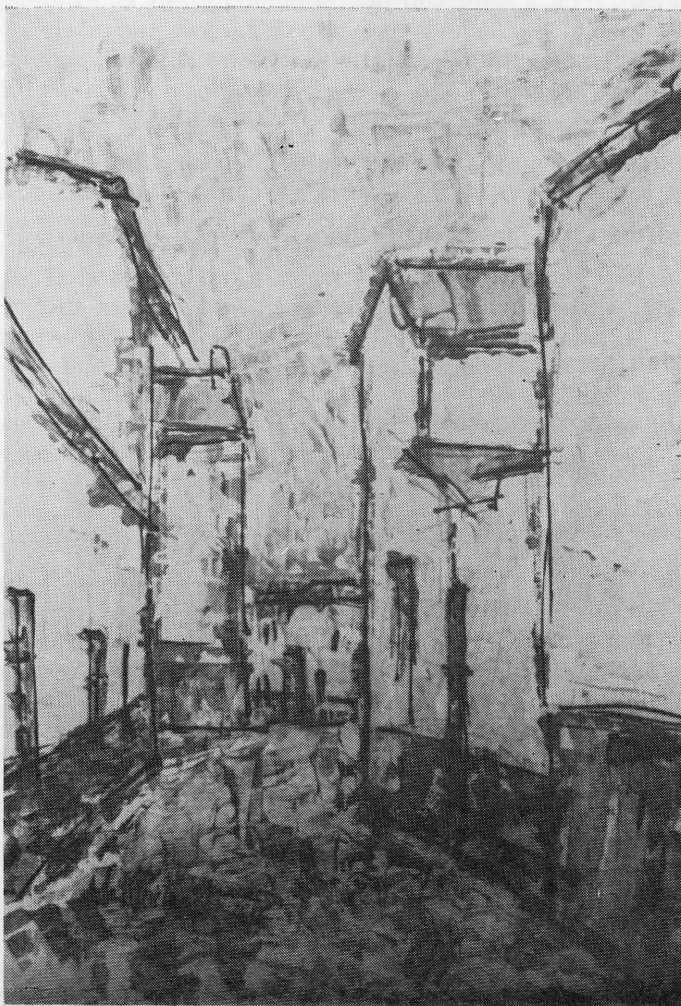
Actividades Culturales.—Se continuarán desarrollando actividades tales como Conferencias, Recitales, Jornadas de Trabajo, Exposiciones, etc (los viernes de cada semana, preferentemente)

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Capitán Parras, 1 - Teléfono 86 07 47 - ALMAGRO



A primeros del mes de diciembre comenzaron los cursos de Cerámica, Blonda y Hostelería, patrocinados por el INEM en colaboración con el Ayuntamiento de Almagro. Dichos cursos, que durarán hasta marzo del 86, tendrán lugar en el Palacio Fúcares, sede de la Universidad Popular.

La Universidad Popular de Almagro ha sido seleccionada por su labor en los cursos de Alfabetización, para el desarrollo de una experiencia-piloto, sobre el uso de técnicas de animación en los procesos de Alfabetización, a realizar por la Federación Española de Universidades Populares por encargo del Ministerio de Educación y Ciencia (Subdirección General de Educación Compensatoria). La experimentación y seguimiento de esta experiencia-piloto se desarrollará entre los meses de enero a mayo de 1986 y el monitor encargado de la experiencia es María Dolores Serrano, profesora de EGB y coordinadora del área de la Universidad Popular.

PARTICIPANTES ESCRIBEN

(Carta de una participante del nivel II de Alfabetización.)

La profesora nos ha pedido que hagamos una redacción sobre la opinión que tenemos de la clase y de las cosas que aprendemos.

«De ella tengo que decir muchas cosas y muy buenas. En esta clase se adquieren muchos conocimientos tanto en ortografía, matemáticas, como en historia y todo tipo de temas

Estoy muy contenta desde que empecé en el mes de abril de 1984 y según dice la maestra adelanto bastante en lenguaje, algo menos en matemáticas, pero cada día lo hago mejor.

A mí desde niña me gustaba ir al colegio, pero pude ir poco tiempo, mis padres me quitaron por falta de medios económicos ya que desde muy niña tuve que hacer tareas de encaje y ayudarles a las necesidades de la casa. Pero ahora puedo permitirme el dedicarle una hora del día a la cultura, lo hago muy agusto, pues para aprender nunca es tarde y el saber siempre es bonito y a todas las edades.

Además sirve como distracción al estar en contacto con otros semejantes. Por ello yo recomiendo a toda persona que se animen y asistan a estas clases de Cultura General, se sentirán muy agusto porque una hora se saca de donde sea. Si te pones de conversación en la calle con alguna vecina, esta hora la pierdes en cosas que no te aprovechan para nada, en cambio aprender lo que no se sabe, sí que es bueno y de provecho.—Victorina Prieto Serrano.»

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

**Joyería Relojería
Artículos de Regalo**



Josè Antonio, 8 :-: Teléfono (926) 86 03 27
ALMAGRO (C. Real)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en
calle
desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe
de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-
sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista
MIRADOR.

..... de de 198...

Firma del Subscriptor,

LECTORES OPINAN:



Principado de Asturias, 2 de diciembre de 1985
Distinguido equipo de la revista MIRADOR.

Desde Asturias me dirijo a ustedes tras haber recibido un nuevo número de la revista, con la intención de manifestar mi opinión sobre la labor que ustedes están llevando a cabo, si es que se me permite. Creo muy sinceramente que esta publicación sigue una línea totalmente certera en cuanto a que se ocupa de temas interesantísimos que, de no existir ésta, no creo que se tuviera tan fácil acceso a ellos, empezando por la fascinante historia de nuestro pueblo, pasando por entrevistas con destacadas figuras de la actualidad tanto nacional como local y acabando con las inquietudes de la juventud, por poner un ejemplo

Otra cosa que a mi parecer dice mucho en favor de ustedes es la **TOTAL AUSENCIA** de tendencias, opiniones o desviaciones políticas en todo su contenido, siendo creo una de las escasas publicaciones en las que esto ocurre, o mejor debería decir «no ocurre»

Por estas razones y por otras que sería largo enumerar pienso que MIRADOR reúne todas las cualidades para permitirse el «perder» un poco de tiempo en su lectura, amena sin duda.

No obstante, no me cabe ninguna duda de que habrá un grupo o colectivo que se dedique a hacer crítica constructiva (en lugar de lo contrario), pero es que esto siempre ocurre y más en Almagro, permítaseme decirlo

Mas ustedes deben pensar que ese grupo seguramente no habrán ni ojeado la revista. Lo hacen por vicio, pero piensen que si ese grupo no existiera, ¿a quién dedicarían ustedes sus triunfos?

Por lo tanto, por muchas dificultades con las que se encuentren han de pensar que existen lectores de MIRADOR dentro y fuera de Almagro que esperamos esta publicación que nos ocupa, y la esperamos con impaciencia. ¿Por qué?, pues debe ser porque o bien nos interesan todas las manifestaciones culturales, o bien porque recibimos gratamente todo lo referente a nuestro querido pueblo, o bien repito porque nos cae bien un equipo de personas cultas, las cuales se esfuerzan en informar-culturar desinteresadamente (cosa muy poco frecuente en nuestros días)

Por tanto, y repito una vez más, les felicito, pero no sólo por hacer esta publicación, sino también por los colaboradores que ustedes tienen, ya que creo que no se puede pedir más, por poner un ejemplo voy a citar el nombre de uno de ellos por aquello de que como muestra un botón.

Don Manuel Callejas Martín.

¿Existe alguna publicación en España que cuente con colaboradores de la talla de este señor? Yo al menos no la conozco

Digo por poner un ejemplo.

En fin, ya no les entretengo más. Espero que esta mi carta tenga una continuación y se vean ustedes desbordados por cartas de ánimo y de esta manera podamos seguir encontrando MIRADOR en el apartado de Correos cuando menos la esperamos.

Podríamos decir que ese es un momento Nescafé (perdóneseme la publicidad)

Desde la tierra siempre verde y mojada reciban un afectuoso saludo todo el equipo y otro para todo el pueblo de Almagro que tanto recordamos los «emigrantes» a los que continuamente nos remueve en la cabeza la idea de volver

Envío un especial saludo para Consuelo Ramírez y Dionisio Muñoz por ser, creo, buenos amigos míos.

Atentamente.

P.D. Si les parece oportuno publicar esta carta, entonces háganlo, mas no ha sido mi intención confeccionarla para mi publicidad personal por lo cual no indico mi nombre. Gracias.

A primeros de octubre de 1985.

Universidad Popular Revista MIRADOR. Almagro

Muy señores míos

Adjunto a la presente un escrito referente a Laura para que lo publiquen en la amena revista MIRADOR (si a bien lo tienen), no creo llegue a tiempo para que salga en el número 7, ignoro la fecha de salida, como igualmente la fecha en que mandan ustedes los textos para su edición. Esto para el lector de MIRADOR sería muy conveniente saberlo, para el que quiera colaborar manden sus artículos con antelación suficiente. Sería muy cómodo y práctico lo dieran a conocer por medio de la revista.

El escrito adjunto tenía interés de que hubiera salido en el mes de julio, a continuación del de Lelo, pero me tuve que marchar, fecha en que sólo me faltaba sacarlo en limpio y pasarlo a máquina, cosa que no me dio tiempo y con mi larga ausencia no he podido hacerlo hasta ahora.

Respecto al anonimato creo le dará más interés a la revista, así brotará la intriga en muchos lectores, como ocurría en 1907 con «El Ideal Moderno» y en los años veinte con «La Tierra Hidalga», muchos escribían bajos los seudónimos de: Tunarrón, Un Indocumentado, Un Diablillo del Parnaso, Arlequín, El del Verde Gabán y muchos más, encendiendo la intriga en los lectores de aquellos tiempos.

Como me han dejado para leer todos los periódicos de aquellas fechas tan lejanas, he tenido la idea de escribir bajo seudónimo, sin que con esto tenga motivos para ocultar mi nombre, no tengo ni el más mínimo inconveniente en que lo sepan y lo sabrán en su día, si ustedes no lo descubren antes, que lo descubrirán.

Si me aceptan lo que envío, volveré a escribir si es del agrado de todos ustedes.

Gracias v un cordial saludo

El Guante de Color

Laura y su recuerdo

Al leer en el MIRADOR de junio el escrito de Lelo (Recordando a Laura) no he tenido más remedio que emocionarme (por lo amiga que era) y saltar mi afición poética a la luz del día que estaba dormida.

De Laura podría contar muchas cosas buenas y digo buenas porque malas no tenía ninguna, bueno, malas, sólo tenía una, el defecto (que no era pequeño) que la dejó para siempre marcada como recuerdo del fatal accidente que tuvo y gracias que no hizo mella en su bondad, en su sencillez y en su cariño, que no tenían límites, ni en esa franqueza sin hipocresía, unida a su vez su honradez sin fronteras, ni en la poesía, sin compañera.

Como buena poetisa, quiso descubrir nuevos parajes, para con ellos inspirarse para sus nuevas poesías y por eso eligió un nuevo mundo (como dice Lelo en su escrito) y en su día emprendió el vuelo atravesando las fronteras del infinito para siempre.

Laura se marchó, dejando honda huella en nuestros corazones, pero nos dejó entre nosotros un valioso regalo y su mejor recuerdo, su libro de poesías, que perdurará como oro en paño entre nosotros hasta el fin de nuestras vidas.

¿Escribir de Laura?, sería interminable, pero ¿qué voy a decir que no haya dicho Lelo?

Sólo me resta decir, Laura, estamos contigo

El Guante de Color



Caja Rural Provincial

AHORA... nuevo Grupo Financiero Asociado

BANCO DE CREDITO AGRICOLA - CAJAS RURALES

Fábrica de Embutidos

Hermanos DONOSO

D.N.I. 5.597.741

Núm. Registro 10-1578/CR

Fuente, 8 - Teléfono 86 08 60 - ALMAGRO (C. Real)

ENTREVISTA

UNA MAÑANA EN COMPAÑÍA DE LAS MADRES
DE CLAUSURA

En muchas ocasiones nos hemos preguntado al ver el convento de las monjas de clausura de la Encarnación, ¿qué habrá dentro de sus muros? ¿Qué clase de vida es la que hacen estas mujeres?

Nos hemos hecho infinidad de preguntas que realmente nunca ha tenido una contestación, conocíamos su vida y su obra a través de terceras personas o sobre conjeturas que nos hacíamos. Por todo ello, nos fuimos a hablar directamente con ellas, para que su testimonio fiel nos sacara de tantas dudas y a pesar de sus reglas estrictas y previa autorización del Obispado, atravesamos sus muros.

Al llegar nos dirigimos al torno, medio de comunicación primordial para ellas y que consiste en una plataforma giratoria a través de la cual se pueden pasar y sacar objetos. Así fue cómo nos facilitaron la llave para pasar al locutorio, sala de recepción de visitas dividida en dos partes por una reja que separa una de otra.

Nos impresionó enormemente la importancia que tiene para ellas la reja que las separa de las personas que las visitan.

—¿Por qué esta reja que resulta tan molesta?

Nos respondieron a coro: «Esto no es nada, antes teníamos dos paralelas separadas entre sí medio metro aproximadamente y mucho más cerradas.»

Hubo otro hecho que nos sorprendió bastante; en la parte de las visitas hay una mesa camilla con un brasero muy acogedor, todo está dispuesto para hacer agradable la estancia a las visitas, pero en el lugar donde ellas estaban no tienen calefacción de ningún tipo, todo el tiempo que duró nuestra visita (que fue mucho porque si grande era nuestra curiosidad mucho mayor fue su amabilidad) estuvimos sufriendo pensando en el frío que debían estar pasando, la mañana era fría y así se lo hicimos ver. Nos contestaron que ellas nunca habían tenido «lumbre», sólo desde hace dos años tienen una estufa en una habitación del convento y esto más que nada, en consideración hacia algunas hermanas que están inválidas y son muy mayores. A partir de este momento nos quitamos los abrigos y procuramos imitar a Sor Inés que con sus 89 años estaba con más calorías que ninguna de nosotras

Les preguntamos por la fecha en que fue construido el convento y nos dejaron perplejas de su conocimiento sobre el tema. Nos comentaron que D. Diego de Lucena y su mujer Juana Gutiérrez, al no tener hijos decidieron edificar la iglesia y convento de las monjas franciscanas y una vez concedido el permiso cambiaron de pensamiento y quisieron que fuese de la Orden de Santo Domingo. Así que por reales cédulas del 2 de noviembre de 1571 y de 1 de octubre de 1573 expedidas por el rey Felipe II como administrador de la Orden de Caballería de Calatrava por autoridad apostólica y visto el consejo de las Ordenes concedió licencia y facultad a D. Diego y Juana Gutiérrez, su mujer, vecinos de Almagro, para fundar en dicha población el monasterio de monjas de la orden de Santo Domingo. A principios del siglo XVII, D. Juan Gauna (conde de Valdeparaíso) restauró la iglesia cuyo escudo ostenta en su portada.

El convento es muy grande y pensamos que mantenerlo debe ser muy costoso. Nos cuentan que, efectivamente, siempre tienen que estar de obra, porque si no se les hundiría. El problema económico se acentúa en este capítulo. Nos cuentan que en la reparación de tejados y adaptación del edificio que terminan de hacer ha colaborado con gran generosidad la Diputación Provincial. También están muy contentas con la lavadora industrial que les han regalado en la Diputación, hasta ahora lavaban a mano y, como ellas mismas dicen, son demasiado mayores para poder soportar esta clase de trabajos.

—*A propósito, ¿cuál de ustedes es la de mayor edad?*

—La mayor es Sor Inés, que tiene 89 años y es de León.

—*¿Cuántos años lleva en el convento?*

Ella misma nos comentó que desde antes de la guerra. «Vine en 1919, entré en el convento con veintidós años. Recuerdo que había muchas hermanas en el convento, al terminar la guerra éramos 26, ahora somos sólo 11 »

De estas once hermanas, tres son de Almagro, una de Bolaños, otra de León, dos de Sevilla, una de Valenzuela, otra de Herencia y una de Palma de Mallorca que es la superiora, otra de Cádiz.

—*¿Cómo tienen distribuido el trabajo?*

—Sor Catalina es la superiora y enfermera; Sor Pilar la subpriora; Sor Julia la *procuradora*, Sor Consuelo la organista; Sor Carmen la secretaria; Sor Caridad es la ropera, se encarga de preparar la ropa que nos dan para los pobres; Sor Inés y Sor Rosa son torneras y porterías y Sor Rosa es la sacristana. Todas las demás colaboran en estas tareas.

—*¿Cuál es la más joven?*

—La más joven tiene cincuenta y cuatro años y es Sor Corazón, de Cádiz.

Tenemos referencias de que cuando una monja entra en el convento lleva «la dote», nos gustaría que nos contasen en qué consiste

La Priora nos contó que la dote era una aportación en dinero que daba la familia a la hija que decidía profesar la vocación. Esta cantidad, que solía ser de unas tres mil pesetas, se guardaba para ella por si alguna vez decidía salir de nuevo al mundo. Hoy la situación de la mujer para enfrentarse con la vida ha cambiado mucho, nos dicen, y no es preciso llevar la dote; si una se arrepiente y decide dejar el convento, ellas le ayudan hasta que se pueda situar

—*¿Y qué es lo que hacen durante todo el día?*

—Nuestra vida es de contemplación, esto es un don de Dios. De 7 a 9 de la mañana tenemos rezo y de 12,30 a 13 horas de nuevo tenemos coro (rezo). A las 13 horas, comida y después recreo. De 15,30 a 16,45, coro, de 18,30 hasta 19,30, coro de nuevo y la Santa Misa, después cena y recreo

—*Económicamente, ¿cómo se desenvuelven ustedes?*

—Regular, sólo las inválidas tienen pensión, pero tienen que cotizar la Seguridad Social a las que no la tienen. Antes cuando éramos jóvenes hacíamos muchos trabajos para la calle: cosíamos, bordábamos, hacíamos blanda, planchábamos, etc., pero ahora no podemos porque la mayoría vemos mal y además no tenemos tiempo porque las inválidas requieren una especial

atención Tenemos ayuda de nuestros familiares, también el Ayuntamiento procura ayudarnos en lo que puede y sobre todo transmite nuestros problemas a otros organismos con más capacidad económica y recibimos algunas ayudas del pueblo.

—¿Qué se necesita para ser monja de clausura?

Sin dudar un segundo, nos contestan: «VOCACION, es tan fundamental que sin ella es imposible »

—Supongamos que tenemos a la persona con vocación, ¿cuáles son los trámites a seguir?

—Primero tendrá que hacer el noviciado en Murcia, donde está el convento, en el que ingresan las novicias hasta que toman los hábitos Se les da una educación completa, aprenden música, manualidades, primeros auxilios, etc. La toma de hábitos es una ceremonia maravillosa e inolvidable para nosotras.

—Además de rezar por todos, ¿qué otras cosas hacen en beneficio de la sociedad?

—Procuramos remediar, en la medida de lo posible, la carencia de recursos económicos. Compartimos cuanto tenemos, ya no podemos, pero, anteriormente, confeccionábamos ropa para los más necesitados Hay personas tan reservadas que no acuden generalmente a los centros de asistencia benéfica y en cambio vienen a nosotras; procuramos ayudarles y orientarles lo mejor posible

—Hemos oído contar que enterraban aquí en el convento a las monjas que morían y que una de ellas, que murió hace mucho tiempo, su cuerpo se conserva incorrupto.

—Es cierto, antes incluso nosotras les hacíamos las cajas. Este es el caso de la madre Sor Vicenta Osorio, su vida fue de una entrega tan grande a Dios que cuentan que incluso no quería dormir para velar y estar rezando toda la noche. En su celda hay unos hierros a los que se sujetaba para permanecer despierta. A su muerte cuentan que se extendió un olor muy agradable por todo el pueblo y cuentan que a su muerte sucedieron cosas extrañas en el pueblo Es benefactora de las mujeres que están en cinta Actualmente su cuerpo se conserva intacto y nos lo hemos cambiado e incluso la movemos y la vemos, aunque su aspecto no es muy agradable para quien no está acostumbrado a verla.

Quisimos verla, pero nos dijeron que se necesita un permiso especial, en otra ocasión haremos todo lo posible por que así sea.

Agradecemos de verdad la amabilidad que con nosotros tuvieron Gracias

«Nada hay más natural que lo puramente artesano»

Sastrería Nico

FIBRAS NATURALES Y MANOS ARTESANAS PARA VESTIR
AL HOMBRE DE HOY

Teléfono 86 02 22

ALMAGRO

MI VOZ, MI VERSO

*Dicen por esas tierras, compañero,
que hay un pueblo perdido en la añoranza,
en la quietud
y en la esperanza vaga
Que está dormido en fiebre de silencio,
que está cansado y viejo por el áureo pasado,
que su piel es tostada
como la tierra almagre donde se enclava,
como el trigal dorado de donde se alimenta,
como la uva madura donde se embriaga.*

*Pero también hablan, compañero,
que lo viejo no es tal
y hay más nobleza;
que el pasado es un espejo
donde la sangre joven
toma el ejemplo, y se recrea
mirando su figura apuesta
y bella*

*Dicen que es una joya de la llanura;
un milagro de luz
en tierra castellana;
oasis del recuerdo engalanado
en un cielo ancestral
Dicen que un hombre corona su grandeza
y le hace portador de su linaje: ¡ALMAGRO!*

¡¡ALMAGRO!!

*Me suena a gloria en un rincón florido;
me huele a savia en mares de fresca
Su hidalguía me lleva al sentimiento
y el corazón de un pueblo me cautiva*

*Y dicen, compañero, que es Almagro
un lugar escogido para el culto viajero,
una rosa en el jardín manchego;
un suspiro de alivio en la monotonía;
un recuerdo del mar en la vasta llanura,
un sol en el ocaso;
una brillante luz en un dominio oscuro;
una sonrisa dada en un tiempo escabroso.
Testigo de un grandioso pasado
que renace con gloria en cada amanecer.
Dicen que es bullicio en La Mancha
y la calma, a la vez.
Cita de caminantes,
refresco en el estío
y grito en el silencio.*

*Dicen que huele a Iglesia,
a piedra y a esperanza
Dicen que al santiguarse se le venera,
y que el mirar sus calles
es fiesta sosegada.
Orgullosa, altanera
y apaciguada siempre.*

*Dicen que es la blanca
en las fachadas de sus casonas.
Blasón y recia estirpe
en la piedra grabada.*

*Dicen que hay una Plaza
por todos admirada
con columnas, como ríos de piedra;
iluminadas de un aire monacal.
Son sabias y sencillas dulcineas;
venas de la llanura
que piden acariciar su sangre.
Son piedra viva y elegante
que despiertan al alba
con la misma magnanimidad
con que nace una flor.
Sus ojos son la balconada
de un verde húmedo,
nostálgico del mar;
porque la Plaza espera
encontrar indicios marineros*

*Dicen, que en los atardeceres melancólicos,
Almagro es callado y laborioso
y el himno del encaje de bolillo
tintinea su canción de fama.
Dicen que es pueblo virtuoso,
siendo la tradición fiel compañera.
Que es la ciudad de piedra
mellada por el viento
y amarilla del sol;
de torres armoniosas y severas;
de profundo silencio en sus portadas.*

*Ciudad espiritual en La Mancha;
sede de Calatrava,
donde un Claustro
—dulce rincón quedo y eterno—
se entiende en un lenguaje
entre divino y pétreo.*

*Y dicen mucho más, mi compañero:
Que es blonda milagrosa,
en manos que son enradadera
y flor en la almohadilla
Calado de alfileres de canción artesana.
Y dicen susurrando
que Almagro reza y canta,
cuando la luz del alba
ilumina la cal de sus paredes
y cuando el campanario
hace del aire y del sonido
un sueño de fervor*

*Dicen que es un vergel de fantasía
en la Feria agosteña;
que es la novia ideal por su belleza
con alma cervantina,
a la par de la fémina almagraña.
Que su cruz carmesí
graba la piedra
en sellos de firmeza;
y es que no ha de dejar en el olvido
la Orden calatraveña*



Detalle Escalera Claustro

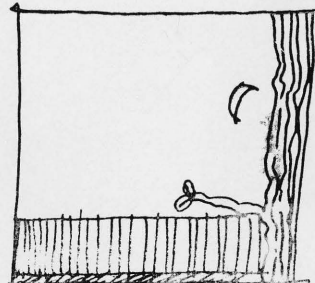
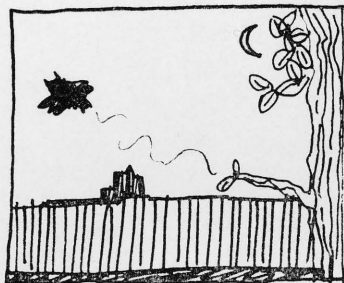


o Convento de la Asunción

Dicen que es espacio predilecto del teatro
 pues el teatro en Almagro dejó gloria
 y fama en el Corral
 —pionero rincón de las comedias—
 escenario sencillo y elegante
 acogedor de un verso;
 o de un drama de vida;
 de una canción profana;
 o una risa benigna
 Y dicen que en las noches silenciosas,
 un duende misterioso
 que se apellida llanto
 se pasea en los palcos
 con la mirada vuelta al escenario,
 vestido de Arlequín y desengaño.

Y dicen, compañero,
 no por decir, sino porque lo sienten,
 y mi voz y mi verso se estremecen,
 que es el cielo hecho pueblo,
 y es que si Almagro no es el cielo,
 lo parece.

El Bicho de la plaza



PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Ronda San Francisco, s/n.

Teléfs. 86 01 00 - 86 01 25

Dirección Teleg.: «PARAL»

ALMAGRO

Categoría 4 Estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitaciones con Baño Completo, Aire
 y Actos Culturales

Restaurante, Platos Típicos Manche-
 gos, Bodega Típica, Piscina y Jardín

Banquetes, Bodas y Comuniones

Acondicionado, Calefacción y Minibar

Salones para convenciones, Reuniones
 de Empresas y Exposiciones

Aula Magna para Conferencias

LA PENA DE MUERTE EN ALMAGRO EN EL SIGLO XVIII

Ya comentamos en artículos anteriores el tema del cambio de la justicia a lo largo de la Historia, y concluimos afirmando que cada sociedad se define por el intento de hacer mejor su justicia, en la medida que una justicia mejor implica siempre una sociedad más libre y más democrática. La justicia se ha definido en cada momento histórico por unas peculiaridades, por lo que un mismo delito es contemplado de una manera distinta en dos momentos históricos definidos. Pero pasemos del terreno de la teoría y la especulación a las prácticas para comprenderlo mejor.

Antonio Rivera, Crisanto de Paz, Bartolomé Fermín Salinero y Felipe Díaz, más la mujer e hijas del tercero de los encartados, fueron condenados por las justicias de Almagro por el delito de falsificar monedas de oro, recortando su tamaño y extendiéndolos por todo el país, según se recoge de los informes de Toledo y otras ciudades. Por esto todos ellos fueron apresados y procesados, junto con otros cómplices que consiguieron escaparse.

El oficio del primero y autor natural del delito era el de platero. Consecuencia del fraude, todos los bienes de los mismos fueron embargados y a la vez todos ellos procesados tras muchas diligencias y papeleos, la Chancillería de Granada mandó la sentencia definitiva de estos defraudadores públicos. Para el primero y dada la actitud de enfrentamiento con la justicia y el alcaide de la cárcel, la pena mayor, la de muerte a horca, para los segundos varios años de cárcel más 200 azotes públicos. Pero examinemos detalladamente el proceso de condena y el cumplimiento de la misma.

Hay que señalar que los reos eran naturales, el condenado Antonio Rivera de Ciudad Real, Crisanto de Paz de la villa de Santo Domingo, Fermín Salinero, María Ruano y Juana Gregoria Fernández Salinero hijas de Portillo, Manuel Díaz de Magán, y finalmente Felipe Díaz de Carrión de Calatrava.

La sentencia en palabras del escribano de la Real Chancillería de Granada de la sala del Crimen eran « por lo que debo condenar y condeno en la Pena ordinaria de este Delito de que su cuerpo sea Quemado y reducido a Zenizas que se exparzan por el viento para abolición de su Memoria siendo primeramente ahorcado hasta que naturalmente muera, y en la confiscación de la mitad de sus bienes así embargados como otros que se justifique pertenecerle; a Crisanto de Paz el primero combenido y los segundos confesos de expendedores de otra Moneda falsa, los debo condenar y condeno en ocho años de Presidio en uno de los del Africa qual elijan los señores Gobernadores y Alcaldes del Crimen de la Real Chancillería de la Ziudad de Granada... ». A las mujeres se les condenaba a cuatro años de prisión, con la excepción de las hijas que se absolvían por su «minoría de edad y su dilatada prisión que an padecido»

Como se extendió el rumor de que la ejecución de Antonio Rivera se realizaría en el ejido de San Juan, mediante horca y quema del cadáver del mismo, el Procurador Síndico General y el Personero del Común se hacían eco de una protesta generalizada de estas medidas, dado que los vecinos que habitaban cerca del charco de San Juan mostraban «inquietud en su animo causada de la fatiga que les ofrezce el fastidio de la Quema del Cadaber en otro sitio, y el justo temor del perfume, opuesto sin duda a las Jentes, y infestación del abliento de cenizas, y la

contaminación de los Pozos de otras casas con las aguas del charco en donde ha de hazerse la quema». Esta misma posición se mantenía en todo el pueblo por «correlación» de sus pozos con los de San Juan; por todo ello se pedía que se señalara nuevo sitio para el ajusticiamiento del individuo condenado.

El Gobernador Político y Militar de Almagro contestó al Síndico y Personero del Común alegando que no existía peligro de contaminación de aguas porque las que se acumulaban en el charco de San Juan eran las de salida de la ciudad, y por tanto no contaminarían los pozos, y porque además el sitio de la ejecución estaba bastante lejos de las casas que allí existían, que eran por otra parte pocas.

Como se destino un molino cercano al lugar como almacén de la leña para la pila funeraria y utensilios necesarios para llevar a cabo la ejecución, y éste pertenecía a un presbítero, éste protestaba solemnemente de esta política, dado que ello dañaba seriamente la «lenidad eclesiástica» y pedía por tanto que se destinaran para estos menesteres las casas de los seglares de aquella zona. El Gobernador de Almagro se negó a aceptar esta pretensión, por lo cual el molino se utilizó como almacén de los materiales necesarios para la ejecución.

El recurso de Gracia fue contestado por la Real Chancillería de Granada que confirmó la ejecución de Antonio Rivera, la condena de los otros a sufrir 200 azotes y a aumentar la pena de presidio en Africa de ocho a diez años, más la contemplación de todos ellos de la ejecución pública de Antonio Rivera. Además todos ellos sufrirían la pena de confiscación de casi todos sus bienes amén del pago de las costas procesales del juicio. Manuel Díaz Calbo no sufriría la «pena afrentosa» de ser puesto debajo de la horca con sus compañeros del delito y tampoco los azotes, pero tendría que cumplir la misma condena que el resto de los encartados, diez años en un presidio de Africa.

Posteriormente los reos serían conducidos hasta la ciudad de Málaga y llevados a Africa con cargo a la justicia de Almagro.

El 16 de octubre de 1783 el reo Antonio Rivera era conducido por la guardia de la Real Cárcel a la capilla que en ella existía, donde se quedó en espera de la ejecución en la sentencia. El 18 de octubre se comunicó al resto de los acusados la condena, y ese mismo día Luis Agustín de Ibarra, Gobernador Militar y Político de esta villa mandaba se procediera a la ejecución de la sentencia dictada.

El alcaide de la cárcel hizo entrega de los reos, Antonio Rivera, Crisanto de Paz, Bartolomé Fernández y Felipe Díaz, a las autoridades judiciales y Alguacil Mayor de la ciudad, para que dieran cumplimiento a lo resuelto por la sentencia inserta en la Real Provisión ejecutoria que procede de S. M. En presencia de las autoridades fueron sacados los reos de la cárcel con la presencia de los miembros de la Justicia, el Escribano público y una partida de soldados de caballería e infantería, más el pregonero que iba delante «publicando en alta e inteligible voz el Pregón del tenor siguiente ésta es la Justicia que manda hacer el REY nuestro señor y en su Real nombre el S. D. Luis Agustín de Ibarra del Abito de Santiago, Coronel de Caballería Gobernador Militar y Político de esta villa y su Partido en estos Reos por el Delito de haber fabricado y expedido moneda falsa y por que han sido condenados el Antonio Rivera en la Pena ordinaria de muerte de Horca y que su cuerpo sea quemado después este que se reduzca a cenizas que se esparzan por el viento y los tres a que presenciaren la ejecución de otra Pena de Muerte, y Luego se les den doscientos Azotes a cada uno en la forma acostumbrada. Quien tal aze que tal pague» Fueron conducidos de esta forma hasta el ejido de San Juan donde se había levantado

la horca de madera en la que fue colgado «por el pescuezo» Antonio Rivera, donde murió, y posteriormente los tres presos restantes fueron conducidos públicamente por «el interior del Pueblo y Calle publicas acostumbradas en la forma que queda dicho estaban y con las misma desnudez, y el otro Pregonero delante y el expuesto egecutor de la sentencia quien les hiba dando los Azotes en que otros estaban condenados».

A la hora volvieron con los reos al lugar del ahorcado y el cadáver fue quemado y sus cenizas esparcidas por el viento. Los presos finalmente ingresaron de nuevo en prisión, para pasar posteriormente a Africa

De esta forma tan aparatosa y pública la Justicia del Antiguo Régimen ponía fin a la vida de un condendo por delito que en la actualidad es de menor importancia, y es que el tiempo no pasa en balde, tampoco —¡gracias a Dios!— para la justicia.

FRANCISCO ASENSIO RUBIO

TERRIZA

MENAJE DE COCINA

Servicio de Bares y Restaurantes

CUBERTERIAS

BATERIAS DE COCINA

VAJILLAS, CRISTALERIAS

y artículos de Acero Inoxidable

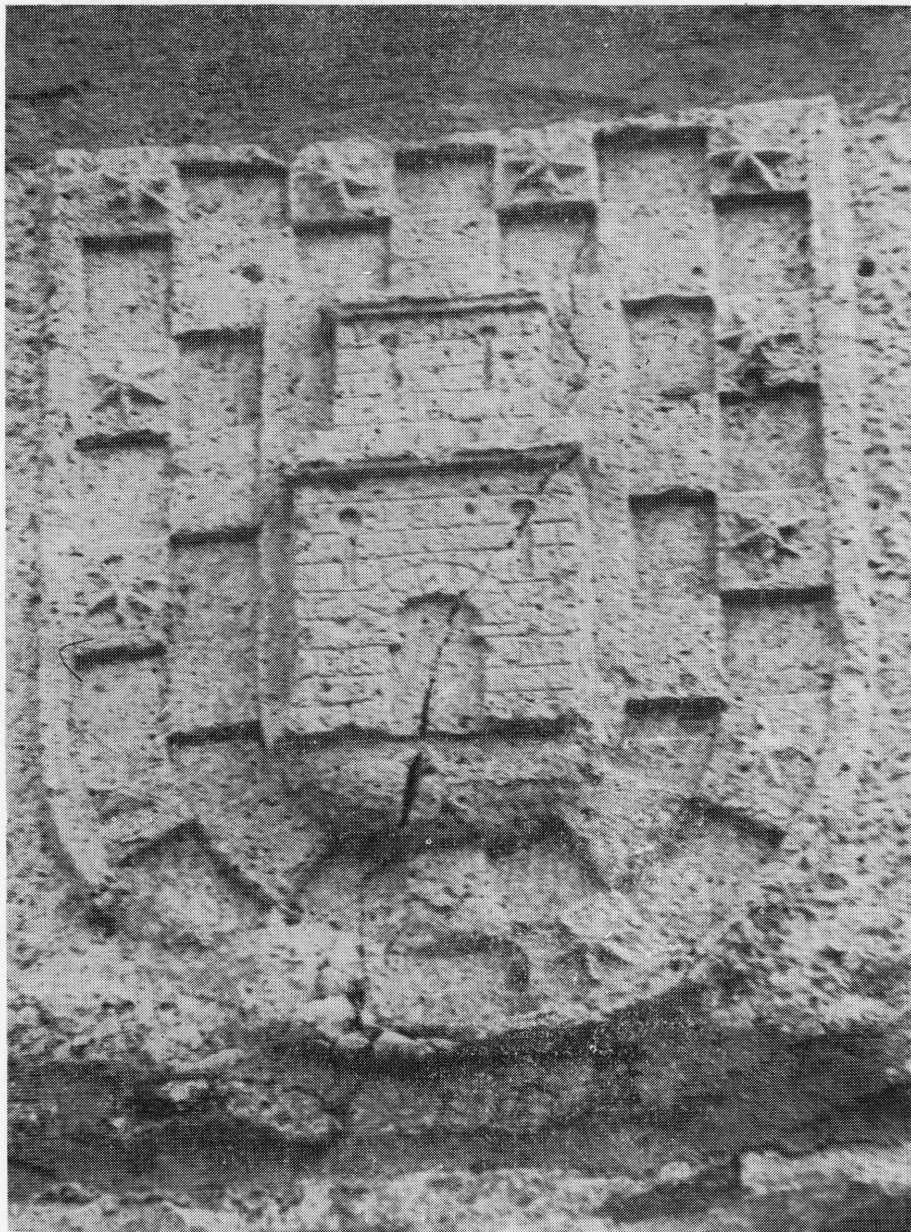
Postas, 13

Teléfono 21 20 80

CIUDAD REAL

HERALDICA

ALMAGREÑA



DAVALOS. En azul el castillo de oro, bordura jaquelada (ajedrezado de oro y gules. En la última casa de la izquierda de la calle Granada.

PAGINA INFANTIL

CALVA (Infantil)

Bases de la competición

1. El Barrón o Calva, elemento arrojadizo, debe ir por el aire sin voltear lateralmente.
2. El acierto sobre el elemento de madera debe ser de lleno y sin haber tocado o rodado previamente por tierra.
3. El jugador puede coger carrerilla para el lanzamiento, pero no puede pisar ni sobrepasar la raya que constituye la manda.
4. No se puede mover del sitio de lanzamiento ni sobrepasar la manda hasta que el barrón ha tocado en tierra.
5. Cuando el calvo está colocado sobre uno de sus brazos el acierto debe ser sobre el otro, en su parte libre, haciéndole saltar. Un tiro perfecto lo debe hacer saltar limpiamente en el aire.
6. El no cumplimiento de estas reglas invalida el acierto en caso de producirse y la decisión final corresponde al calvero.
7. La edad adecuada para la competición estará comprendida entre 12 y 16 años. Cada equipo se compondrá de dos jugadores.

MARIA ROMERO CALLE

A LA REVISTA «MIRADOR» DE ALMAGRO

Algunos libros infantiles que le recomienda Julián:

«DONEVAL», de Graham Dunston Martin, traducido por María Luisa Balseiro, ilustrado por Juan Carlos Equillor. Editorial Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 356 páginas en edición de bolsillo. Se recomienda a partir de los doce años de edad. Es un cuento de hadas y aventuras, inspirado en leyendas celtas. Es muy fantástico. Doneval es una espada mágica, que un joven cabrerillo tiene que obtener superando pruebas increíbles.

«LA GRUA», de Reiner Zinnik. Editorial Espasa-Calpe. Ilustrado por el propio autor. Es un relato simbólico que trata de un hombre que trepó a lo más alto de una grúa, se negó luego a bajar, y allí vivía ¿Qué veía, qué sentía, qué hacía?

«ALGUNOS NIÑOS, TRES PERROS Y MAS COSAS», de Juan Frías. Editorial Espasa-Calpe. Ilustrado por Arcadio Lobato. Es un libro muy divertido de pasatiempos, que nos puede enseñar bastante, ya que a los protagonistas les pasan cosas sorprendentes. Es Premio de Literatura Infantil 1980.

ALMACENES

“RIVERO”

PAQUETERIA Y

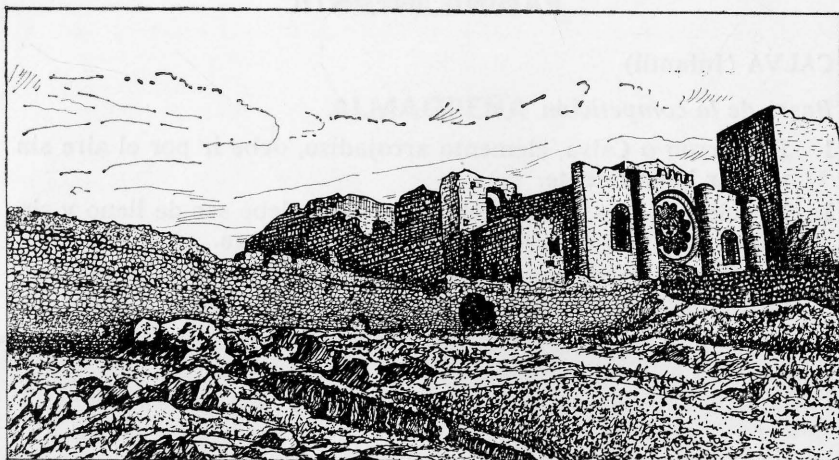
CONFECCIONES

VENTAS AL MAYOR: San Ildefonso, 31 - ALMAGRO

VENTAS AL DETALL: Feria, 7 - ALMAGRO

VENTAS AL DETALL: Comendador Girón, 14 - BOLAÑOS

Teléfonos 86 09 77 y 86 04 00



¿ESTUVO COLON EN CALATRAVA?

Teorías, cantidad de teorías, preguntas sin respuesta y otra teoría. Colón llegó a América, ya se sabía, lo estudiamos en los textos, lo vimos en los grabados arrogante, porte severo, prepotente, incluso patriarcal ante sus Católicas Majstades. Vuelo de fantasías y de nuevo las teorías, como cuentas de rosario, como abejas en Abril.

Se enfoca su personalidad de modos contradictorios, hombre sincero o astuto y embaucador, descubridor y usurpador, judío o cristiano viejo, hombre o mujer, marinero o jardinero junto al mar todo se cuestiona como una urdimbre en torno a su personalidad enigmática sobre la que se vierten ríos de hipótesis audaces algunas, casi utópicas.

Una de tales suposiciones toca directamente a «nuestra» Orden Militar de Calatrava. Este es el aserbo «Colón obtuvo sus cartas de navegación de los archivos de la O. M. de Calatrava»

De habilidad y sagacidad se trata y no poca debió de utilizar para atraer la atención de los Reyes que sobre los múltiples «asuntos» de Estado acometidos a su reinado se encontraban en Santa Fe, durante el cerco cristiano al reino de Granada. De amplia influencia debió usar para atraer la atención de la Reina sobre su causa y de no poca astucia para ,aprovechando la incorporación de los Maestrazgos a la Corona, obtener licencia para fisgar en los herméticos, casi impenetrables archivos de la Orden.

Y ya tenemos a la comitiva atravesando Sierra Morena por los pasos de los Pedroches y el Muradal. Subiendo el turtuoso y empinado camino del Alacranejo. Traspasando las puertas del castillo ante la mirada recelosa del Prior de la Orden, obligado a mostrarse complaciente anfitrión, reducidos los freires en su soberbia y potencia a humildes servidores del poder Real.

Bajo las bóvedas del castillo y entre multitud desordenada de bulas, privilegios, Mesa Maestral, rentas, donaciones. También entre polvorientos pergaminos heredados de la otra Orden (Temple), hasta entonces celosamente custodiados, ¿Encontró allí las cartas de navegación enmohecidas, cubiertas de salitre, utilizadas en el siglo XII por los barcos que partían del extraño puerto de la Rochelle? ¿Llevaron estas cartas a los Templarios hasta América? La plata que tan abundantemente circuló por Europa, donde prácticamente no existían minas argentíferas, ¿Llegó a ser extraída en Méjico (actual) y desembarcada en gran escala en el «custodiado» puerto de La Rochelle? ¿Conocía y frecuentaba el Temple la ruta de las Indias? ¿Existían esas cartas en los archivos de esa Orden cuando se cedieron a Calatrava para su custodia? ¿Conservaba esta Orden los documentos cuando se anexionó a la Corona?

Un sin fin de dudas surgen ante los postulados que defienden esta teoría que termina afirmando que con las cartas de navegación bajo el brazo, bajo la mirada desconfiada de los comilitones, la comitiva del Almirante, abandonó los fríos muros del castillo camino de la Rábida donde se haría valer ante sus monjes para que le apoyasen ante Martín A. Pinzón.

Las naves partirán de Palos con la Cruz Templaria en sus velas (ningún barco portugués podía navegar más allá del cabo Mogador bajo otro pabellón que no fuera el Templario) Llegados a tierra el 12 de octubre de 1492, serán muy bien recibidos por los indígenas ¿Conocían éstos la Cruz y a los europeos? Es el laberinto del os enigmas

Serios y estudiosos investigadores avalan la teoría, Louis Charpentier, Correa de Sero, Juan de la Varende entre otros.

ANGEL MALAGON ESCOBAR



INFLUENCIAS DE LA LUNA (Y II)

Veíamos en el número anterior algunas de las influencias que tenían las distintas fases de la luna, en algunos aspectos de la vida en general y particularmente en ciertos cultivos. Consciente de la dificultad que para toda persona entraña una investigación seria para aceptar o rechazar el «poder» de nuestro satélite, y con el fin de que unas experiencias propias pueda acercarnos más a la verdad, sea cual sea ésta, traerá a estas páginas, en primer lugar, unos dichos populares sobre este fenómeno de fácil comprobación.

Se afirma que las uñas cortadas en Cuarto Creciente o en Luna Llena, crecen con mayor rapidez, aunque algo débiles. En cambio si el corte se realiza en Menguante, ocurrirá lo contrario, es decir, serán fuertes y de crecimientos más lento.

Con el cabello ocurre tres cuartos de lo mismo. Si vamos al peluquero en Cuarto Creciente o Plenilunio, nuestro pelo será más largo y fino, con tendencia a ondularse, siendo su crecimiento rápido. Cortado en Menguante tardará más en desarrollarse, con lo cual el cabello se fortalecerá. Según esto, deberán de tomar nota los calvos y aspirantes.

Otro aspecto de fácil comprobación es el referente a las heridas. El paciente o accidentado sufrirá más y tardará más tiempo en curar, si el percance aconteció en Luna Llena, mientras que en

Cuarto eMngunte sucede lo contrario. Por lo tanto, en plenilunio tardará más la cicatrización de la herida.

Aunque con mayor dificultad, también podemos sacar conclusiones en lo que es la base de este artículo, los cultivos.

LA VID Y EL VINO

Los efectos que sufren los sarmientos de la viña podada son distintos según la fase lunar en que se ha producido la operación, así los podados en Crecientes se pudren a los pocos meses, por el contrario, si tal corte se realiza en Luna Vieja conservarán su aspecto y lozanía mucho más tiempo.

En cuanto a la obtención de nuevas plantas, tanto el pie como el injerto se contarán de la planta madre en Luna Llena y preferiblemente dos días después de haber hecho el pleno. Cuando llegue el momento de injertar, el viticultor elegirá idéntica fase. Ello se debe a dos razones básicas: 1.^a) Los cortes realizados en Luna Vieja conservan la madera. 2.^a) Esta fase es contraria al crecimiento, por lo tanto frena el desarrollo de la yema a favor de la buena unión del injerto.

En cuanto a la poda, la ciencia popular dice que hay que realizarla en Menguante, pues así obtendremos sarmientos robustos y excelentes racimos, lógicamente, realizándola en Creciente sucederá lo contrario, los sarmientos se alargarán más, tendrán menor grosor y darán uvas más pequeñas. (Lo dicho para la vid se podrá extrapolar al resto de los cultivos leñosos, por acontecer similares resultados.)

Para aquellos que tienen parrales, decirles que es creencia muy extendida, que podando éstas por la Candelaria, dos de febrero, durante ese año las avispas respetarán los racimos, por maduros que estén. En caso de seguir este consejo es preferible que esta operación se realice al alba.

Terminamos con Baco, dando un par de consejos con el fin de empinar el codo sin sufrir mayores consecuencias. Así, antes de empezar a beber debemos tomar unas semillas de coles y ajenojo o un plato de rábanos, en el caso de no haber tomado estas precauciones, unos granos de café pueden aliviar al «trasnochador».

EL AGUA

Al igual que sucede en los mares y lagunas, el agua de los pozos y depósitos sufre de la influencia de Selene. Si queremos que el líquido elemento no se filtre por las paredes, la limpieza de las balsas se efectuará en Luna Vieja. El recipiente quedará hermético. Al lector inquieto le sugiero observe cualquier estanque o depósito en las distintas fases del mes. Notará que nuestro satélite provoca un enturbiamiento o transparencia del agua, según la fase lunar. También podrá notar como, en igualdad de condiciones, el nivel de los pozos alcanzará su máximo en Luna Llena.

VARIOS

Como para cada cultivo o labor los «lunáticos» tienen sus dichos, expondré, a modo de resumen, lo más característico para estas tierras. En Luna Vieja se removerá el estiércol y se transplantarán las coles, lechugas, tomates, pimientos. Esta misma operación la realizaremos en Luna Nueva con los garbanzos, judías, melones, sandías. En vísperas de cualquier solsticio, sea el de invierno (21 o 22 de junio) o el de invierno (21 o 22 de diciembre) las especies que se planten serán muy sensibles a la subida a flor. Naturalmente, esto es muy perjudicial en el cultivo de la lechuga, col, acelga, espinaca, coliflor, etc.

En cuanto a la recolección, en Menguante se conservarán mejor, aunque cocerán con mayor dificultad, las judías, garbanzos, lentejas. Los melones, las sandías y demás frutos jugosos, esperarán a ser recogidos en Creciente, pues así tendrán mayor calidad.

ANTONIO SANCHEZ CALERO

CONOZCA SU PUEBLO

ASILO DE ANCIANOS

Se funda el 21 de agosto de 1888 en una reunión que se celebra en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento de Almagro. A la citada reunión de fundación asiste una Junta elegida para tal fin por la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes (autorizada por el Ayuntamiento) formada por ciudadanos de esta localidad, y por parte de las Hermanas Mercedarias la Procuradora General Sor María del Socorro Garnica.

Se crea para cubrir una necesidad que existía en la localidad: la asistencia de los desvalidos en general, y en particular a nuestros mayores. Se instalan en el sitio donde hoy están (asilo).

Las hermanitas Mercedarias de la Caridad van a sistematizar una actividad que ya existía en Almagro (ayuda al necesitado), pero de una manera informal y fría. Ellas le van a dar lo más importante de una acción de este tipo: el amor, el afecto, el toque humano.

Desde su fundación se van a dedicar a los impedidos, y siempre a los ancianos. También recogen a niños abandonados que se quedan con ellos hasta que los lleva a Ciudad Real al hospicio. En la post-guerra recogen las niñas necesitadas del pueblo. Cuando el nivel social y económico va subiendo, ellas vuelven con sus familiares. En 1945 surge la necesidad de atender a las niñas sordomudas de los distintos pueblos de la provincia. Las hermanitas atienden todos los aspectos, tanto físicos como culturales de este colectivo. Esto se mantiene hasta que se abre en Guadalajara un Centro específico. Al resolverse este problema, surge la atención a niños preescolares, acción que se mantendrá hasta 1969-1970. A partir de esta fecha ya sólo se atenderán a personas de la «tercera edad» o gentes con características parecidas. También atienden a los transeuntes que pasan por Almagro y que carecen de medios económicos.

Desde la creación de la Casa de Caridad, son las hermanas Mercedarias las encargadas de estas funciones y su presencia aquí se debe al hecho de existir una necesidad que no es cubierta adecuadamente y que ellas realizan de una manera voluntaria y altruista apoyadas en su lema del servicio a los demás por la plena liberación del hombre.

En la actualidad la Comunidad está compuesta por 9 miembros, cuyos nombres son: Sor Inmaculada Peinado, Sor Carlota Fernández, Sor Petra Apellaniz, Sor Josefina Ayerbe (Superiora), Sor Josefa Tajuelo, Sor Trinidad Carrillo, Sor Manuela García, Sor Pilar Cobos y Sor María del Carmen López. Estas hermanitas (4 de ellas con más de 75 años), con el personal contratado (5: 1 cocinera, 1 ayudante, 3 limpieza), son las que llevan todo el trabajo que supone atender a 60 ancianos (entre ellos bastantes inválidos y con deficiencia senil alta) que hay en la actualidad.

Se encuentran distribuidos en tres pisos o pabellones: dos dedicados a mujeres y uno a hombres. En cada piso hay varios baños. Existe además Comedor y Sala de estar (con calefacción, ascensores), también cuatro apartamentos para que puedan vivir los matrimonios más independientes, compuesto por una sala, dormitorio y cuarto de baño. Hay también 3 patios amplios, donde los ancianos pueden pasear, tomar el sol u oxigenarse. El edificio se compone por último de la zona de la Comunidad que consta de una habitación para cada hermana, un sala de estar, dos baños y la Capilla.

El horario de un día cualquiera para esta Comunidad comienza

a las 6,30 con el rezo de Laudes, oración personal seguido de Eucaristía (abierta para aquellas personas que quieran participar). A las 8,30 horas, desayuno y a continuación cada Hermanita se va a realizar su trabajo cotidiano: los que están con los ancianos les van dando el desayuno, aseándoles, curándoles, administrarles medicamentos; el resto de las Hermanitas realizan otros quehaceres. A las 12,30 se les da la comida (la cocina y comida es común para toda la casa, tanto ancianos, servicio y comunidad). Después de la comida el que lo desea ve la televisión, descansa o habla con los demás.

A las 16,30 meriendan y a las 19 cenan. A continuación los inválidos se acuestan, ya que después de todo el día lo que quieren es descansar. Otros se quedan viendo la televisión. De 20 a 21 la Comunidad reza Vísperas y oración, cenan y se reúnen para charlas o hacer trabajos manuales. En los pocos ratos que quedan las Hermanitas leen u otras actividades que les ayude a seguir formándose en todos los aspectos, por ejemplo, colaboran en la Parroquia dando catequesis. Durante la noche se queda una Hermanita de guardia por si algún anciano la necesita; para ello cada habitación dispone de un timbre que al tocarlo se oye en la Comunidad.

Aunque esta Casa de Caridad está ubicada en Almagro, a ella puede ir cualquier persona que tenga necesidades tanto sociales, familiares o económicas. Lo único que puede ocurrir es una selección en caso de varios aspirantes por cuestión de espacio.

Esta obra se financia a través del Ayuntamiento de Almagro, Diputación Provincial, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con el 80 por 100 de las pensiones que los ancianos reciben, aunque todos no cobran pensión.

No sé si nos quedará algún aspecto que hablar de esta impresionante obra de amor a los demás, pero en cualquier caso lo que pretendemos con esto es conocer mejor una parcela de nuestro pueblo, una actividad que se desarrolla aquí en Almagro y que quizá porque la tenemos cerca la desconocemos. Las puertas de esta institución están siempre abiertas para aquel que quiera llevar un poco de afecto, de cariño a unos seres que están altamente receptivos a él; y animar a esta Comunidad en su gran labor, la más grande, la que más dignifica al hombre: *el amor al prójimo*.

MIRADOR les da las gracias a su Priora y a toda la Comunidad por la amabilidad y ayuda que le han dispensado para realizar este trabajo.

DIONISIO MUÑOZ MOYA

DOCUMENTO DE FUNDACION DE LA CASA DE CARIDAD DE ALMAGRO

«En la Ciudad de Almagro a veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de la misma, los Sres. abajo firmados, como individuos de la Junta elegida por la General de Sres. Suscritores, y autorizada por el Ilustre Ayuntamiento, y Sor María del Socorro Garnica, Procuradora General de la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes, en nombre y representación de D Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, Fundador de Precitada Congregación, se procedió a formular el presente contrato, por el cual se ha de regir la Casa de Caridad, que con esta fecha se funda, y que se ha de instalar con arreglo a las Bases siguientes:

1.^a Para la instalación y marcha adecuada de la Casa de Caridad, de esta Ciudad, el Ilustre Ayuntamiento de ella, y en su nombre y con su representación, la Junta Elegida para la erección de mencionada Casa, entregará a la Superiora de la Comunidad la cantidad de doscientas cincuenta pesetas en los primeros ocho días de cada mes.

2.^a La Superiora de la Casa, se cuidará de hacer efectiva mensualmente la suscripción abierta para facilitar fondos que sufraguen los gastos de la comida diaria a los pobres, cuya lista de suscripción y recibos de talonarios le serán entregados. Ha de percibir igualmente lo que diariamente produzca la póstula en la plaza o mercado de esta Ciudad, y una vez mensual en toda la población, para que queda autorizada. Así mismo habrán de ingresar en su poder los donativos particulares con objeto destinado a cualquiera de las atenciones de la Casa, cuando sean menores de cincuenta pesetas, y de esta cantidad en adelante serán entregadas a la Junta, que se cuidará de su inversión, destinándolos a la mejora y perfeccionamiento del local y mobiliario de la Casa.

3.^a La Reverenda Madre Procuradora recibirá setecientas cincuenta pesetas como indemnización de los gastos de viaje e instalación de las Hermanas.

4.^a Del fondo general recaudado para la existencia de la Casa, la Superiora de la Comunidad, se reservará mensualmente la cantidad de diez pesetas por cada Hermana, en concepto de gratificación por sus respectivos servicios.

5.^a La Comunidad se obliga a asistir y costear hasta el número de 12 estancias fijas, que podrán ampliarse a voluntad de la Señora Superiora, en cuanto lo permita el estado de fondos de la Casa, siendo también de cuenta de las Hermanas la conservación y reparación de las ropas y efectos del Establecimiento.

6.^a Igualmente correrá a cargo de las Hermanas el costear una comida diaria a los pobres de esta Ciudad, que se cuidarán de repartir en el local preparado al efecto, en número indeterminado de pobres y en relación a lo recaudado.

7.^a También está a cargo de las Hermanas recibir y cuidar los niños que se expongan en el torno de la casa, entregándoles después a la mujer que por encargo del Ayuntamiento debe conducirlos a Ciudad-Real.

8.^a Los gastos de reparación y conservación del edificio correrán a cargo del Ayuntamiento.

9.^a Las estancias fijas en el Establecimiento se concederán con arreglo a las condiciones siguientes: 1.^a Los enfermos o heridos que no se encuentren en estado de ser trasladados al Hospital Provincial y carezcan por completo de recursos y familiares, 2.^a Los imposibilitados e impedidos para el trabajo, que carezcan de recursos, como los anteriores, y no puedan ingresar en el Hospicio, 3.^a Los huérfanos sin parientes algunos, interin que se les consiga el ingreso en el Hospicio Provincial; 4.^a Los enfermos o impedidos que soliciten el ingreso en la Casa, previo pago de

tres reales diarios, como mínimo. Se exceptúan no obstante, los que reuniendo las condiciones expuestas padezcan enfermedades secretas.

10.^a Para la admisión de toda estancia, se exige: Informe del Alcalde de barrio, el del Médico titular correspondiente, y del Párroco respectivo, que pasará al S. Alcalde Presidente del Ayuntamiento y de la Junta, el cual en caso urgente, podrá otorgar la admisión si el sujeto está dentro de las condiciones reglamentarias, y dando, después, conocimiento a la Junta. Sin este caso de urgencia, previos los primeros requisitos la Junta resolverá sobre la admisión.

11.^a El Médico del establecimiento, previos los informes de la Señora Superiora, dará de alta en él, a las estancias, que por las condiciones de salud, que ya hubiesen adquirido, puedan vivir fuera de la Casa. Previos los mismos informes, la Junta otorgará el alta en la Casa a los asilados o enfermos que por falta de moralidad o por otra causa justa a juicio de la misma, fuesen una rémora al buen orden y disciplina de la Casa.

12.^a Las Hermanas dirigirán con entera independencia la asistencia y cuidado de los enfermos de la Casa, y todo lo concerniente al orden y reglamentación interior de la misma dejando a salvo la inspección que por las leyes corresponden a los Ayuntamientos, y la dirección facultativa y técnica, que pertenece a los Médicos en cuanto a las prescripciones y régimen alimenticio y carácter de los asilados y enfermos.

13.^a La Junta examinará cuando lo juzgue conveniente los libros, que las Hermanas han de llevar sobre la marcha administrativa de la Casa, con la precisión y claridad que acostumbran los institutos Religiosos de esta índole.

14.^a Estas bases acordadas pueden modificarse por convenio de ambas partes, si las circunstancias, o imprevistas necesidades aconsejasen su reforma.

15.^a Si este contrato se rescindiese por cualquier causa, deberá mediar el plazo de seis meses, desde el respectivo aviso de una de las partes, hasta la clausura, abonándose por el Ayuntamiento los gastos de viaje de regreso de las Hermanas a su Casa General.»

A continuación vienen una serie de firmas que corresponde a los señores que asisten a esta reunión de fundación, que son de arriba abajo y de izquierda a derecha.

Saturnino de Vargas Machuca
F. López Alcaraz
Ceferino Huertas
J. José Prado
Aureliano Vico Arias

Julián Chacón
Emilio López
José Pérez
Enrique Lozano
Sor María del Socorro Garnica

ACTUALIDAD LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1985

1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.

2.º Fueron aprobados expedientes de modificación de créditos dentro del Presupuesto ordinario vigente, por aplicación del superávit resultante de la liquidación de 1984, y por medio de transferencias.

3.º se da por enterada la Corporación de sendos escritos del Excmo. Sr. Embajador de España en Bonn y del Sr. Alcalde Mayor de la ciudad de Augsburgo, lamentando no poder acceder a la solicitud de hermanamiento con dicha ciudad

4.º Comunicar al Sr. Delegado de Personal no poder acceder a la solicitud que formula sobre asistencia farmacéutica.

5.º Proponer fiestas locales para el año 1986.

Almagro, 2 de diciembre de 1985.



REFRANERO

Come leche y bebe vino y hacerte has de viejo niño.

Puta y borracha no es tacha; oír aquí y decir allí eso sí.

— Indica que es más inmundo todavía el oficio de correveidile.

No es buen mosto el cocido en agosto.

— Encarece el valor de la oportunidad.

Por la peana se adora al santo.

— Se refiere a que cuando queremos sacar algo de una persona, se procura agradar a los que la rodean.

Adonde el corazón camina, el pie se inclina.

— Dice que siempre nos llevan los pasos al lugar que nos es querido.

Comer bien y cagar fuerte y no haber miedo a la muerte.

Date a placer, Miguelejo; morirás de viejo.

En buen año, ni en malo, no dejes la harina en el salvado.

— Se recomienda no ser nunca despilfarrador.

Hasta los gatos quieren zapatos.

— Se dice de los que presumen más de lo que permite su condición

Lo que el médico yerra, encúbrelo la tierra.

Notas de sociedad

(Mes de Diciembre)

Bautismos:

Estefanía Naranjo Villaverde, hija de José y Natividad
Sergio Morales García de Vicente y M.^a Luisa
Miguel Oteo Borondo de Manuel y Gregoria
M.^a Dolores Prado Manzanares de José y M.^a Dolores
Milagros Arroyo de Toro, de Ramón y Milagros
Carlos José Masegosa García de Carlos José y M.^a Antonia
Sonia M.^a García Carretero de Angel y Consuelo

Matrimonios:

Emilio Moreno Torres con M.^a Carmen Valverde Sánchez
Hilario Rodrigo con M.^a Adoración Bautista
Rufino Gómez con M.^a del Mar Merino Ayllón

Defunciones:

Segundo Ruiz del Valle de 85 años
Francisca Prieto Expósito de 75 años
Francisca Cuevas Montero de 49 años
Purificación Justicia Garrido de 82 años
Feliciano Moya Ureña de 79 años
Manuel González Bautista de 78 años
Isabel del Río del Castillo de 94 años
Elena Oteo García de 91 años
Simona Isabel Muñoz Cisneros de 95 años
Laura Fernández Martín de 78 años
Lucía Bautista González de 31 años
Ascensión García Ruiz de 85 años
Joaquín Bernardino García Sánchez de 79 años

DEPORTES

CELEDONIO RAMIREZ

II CAMPEONATO DE BALONCESTO

Se viene realizando desde el pasado día 9 de noviembre e igualmente organizado por el Excmo. Ayuntamiento, a través de su Delegación de Deportes, el II Campeonato Local de Baloncesto para Aficionados en nuestra Ciudad.

A la reunión deportiva han concurrido en esta edición un total de once equipos, integrados todos ellos por jóvenes participantes de nuestra localidad que, alentados por el notable éxito del Campeonato 84-85, han decidido continuar la práctica de este gran deporte que tanto auge está obteniendo a todos los niveles, y que, por supuesto, el Ayuntamiento de Almagro está resuelto a apoyar una vez más.

De todos es sabido la carencia de instalaciones municipales apropiadas para este tipo de deporte, aunque nos consta que, por parte del Ayuntamiento de Almagro se ha gestionado ya construcción de varias instalaciones deportivas en el recinto del Campo de Deportes Municipal, entre las cuales habría de incluirse al menos una pista para baloncesto, a ser posible cubierta, para lo cual existe un compromiso formal por parte de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, la Excma. Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Almagro, para financiar en su conjunto estas obras, bajo el concepto de «Piscina, vestuarios y obras complementarias», por un valor de más de quince millones de pesetas.

Y así, mientras que las anteriores obras se ejecutan y alguna otra más de ampliación que en lo sucesivo pudiera estudiarse, el Excmo. Ayuntamiento para la celebración de estos Campeonatos Locales de Baloncesto viene solicitando de las respectivas Direcciones de los Centros docentes, Instituto Nacional de Formación Profesional y el Colegio Público «Diego de Almagro», y probablemente a partir de ahora del Instituto Nacional de Bachillerato también, la utilización de las pistas existentes en ellos, y que, hasta la fecha, sin ningún tipo de problema y merced a la colaboración desinteresada de sus directores, se ha venido realizando, con el ánimo de fomentar este deporte entre la juventud de nuestra Ciudad.

Por lo que se refiere ya más concretamente a la situación del II Campeonato Local de Baloncesto, que se está celebrando, y por cuanto se refiere a la 6.^a jornada, disputada durante los días 14 y 15 de diciembre, la Clasificación General por Equipos queda como sigue:

	J	G	E	P	F	C	Pt.
1. M. Huertas-M. Cortijo	6	6	0	0	534	196	12
2. Troncos	6	5	0	1	537	264	10
3. Huracán-Tagomago	5	4	0	1	339	244	8
4. Los Mejores	6	4	0	2	404	303	8
5. Luisses	5	3	0	2	361	263	6
6. Gachers	5	2	0	3	275	281	4
7. Super-Guarri	6	2	0	4	288	315	4
8. Glasa	4	1	0	3	122	241	2
9. Los Buitres	4	1	0	3	161	294	2
10. Los Dalton	6	1	0	5	162	503	2
11. Rayers-X - S García	5	0	0	5	102	381	0

HOROSCOPO

ACUARIO (Del 21-1 al 18-2): Es un signo masculino y aéreo. El planeta dominante es Urano. Tiene una naturaleza tranquila, paciente, fiel y perseverante. Generalmente, los nacidos en Acuario son filósofos, refinados y ambiciosos. Tienen capacidad de discernir y de concentrarse y son a la vez teóricos y prácticos. A veces tienen ideas muy avanzadas y temperamento irascible, aunque se controlan con facilidad. Pueden estar interesados en materias ocultas o físicas, y en los aspectos místicos de la vida. Son literalmente descubridores, y con frecuencia se muestran generosos en exceso. Por tanto, pueden ser víctimas de engaño. Son capaces de asumir grandes responsabilidades y tener grandes ideales. Tienden a ser honestos, artísticos, retraídos, sinceros, ambiciosos y atractivos.

GASTRONOMIA

BUÑUELOS CON MIEL

Ingredientes para diez personas.

Un cuarto de litro de agua.

250 gr de manteca de cerdo.

Un pellizco de sal.

250 gr de harina.

8 huevos.

500 gr de miel.

Aceite para freírlos sueltos que floten.

Preparación:

En un recipiente de cobre o acero inoxidable se vierte el agua, la manteca y la sal, poniéndose al fuego. Una vez fundido todo y en ebullición se le agrega la harina y se bate hasta que quede una pasta cocida. Se aparta del fuego y se van agregando uno a uno los huevos, no echándosele el huevo siguiente sin estar debidamente mezclado el anterior. Una vez mezclados todos los huevos queda la pasta completamente hecha. Se fríen en sartén, a fuego lento, haciendo porciones con cuchara de postre. Una vez fritos y fríos se rocían con la miel a punto de fusión.

PLANTAS

POINSETTIA

(Flor de la Pascua)

Secretos del éxito:

Temperatura: No menos de 12-15 grados durante la temporada de floración.

Luz: Luminosidad máxima durante el invierno.

Agua: Riegue a fondo; espere hasta que el compost esté moderadamente seco antes de regar otra vez.

Humedad del aire: Pulverice las hojas frecuentemente durante la temporada de floración.

Multiplicación: Esquejes de tallo a principios de verano.

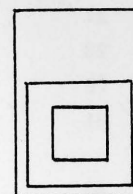
Cómo obtener una Poinsettia en flor en las Navidades siguientes:

Cuando las hojas hayan caído, corte los tallos dejando unos tocones de unos 10 cm de alto. El compost se ha de mantener casi seco, y la maceta se ha de colocar en un lugar resguardado y sombreado. A principios de mayo riegue y cambie la planta de maceta, quitando parte del compost viejo. Continúe regando y pronto aparecerán los brotes.

Cubra la planta con una bolsa de plástico negro a primeras horas de la noche y quítela por la mañana para que la planta se mantenga a oscuras durante 14 horas.

PASATIEMPOS

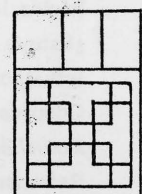
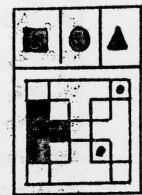
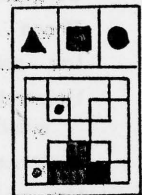
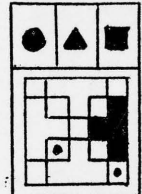
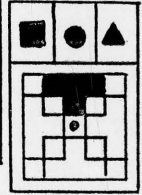
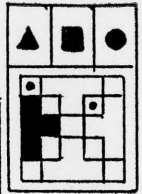
COMPLETA LAS PROGRESIONES



PUEBLO						
ARTICULO						
COSTO						
FAMILIA						
PRENDAS						

- En Cerceda compré la familia Martinez
- Los calcetines costaron 2.600 Pts.
- Donde compré la familia Ruiz se gastaron 7.800 Pts.
- De falda se vendieron 16 prendas
- En Fuencarral se vendieron camisas
- Donde compré la familia Serrano se vendieron las batas
- Los pantalones costaron 7.500 Pts.
- En Boadilla se vendieron las chaquetas
- Las 5 prendas costaron 4.450 Pts.
- Las 15 prendas se vendieron en Cerceda
- La familia González compró en Miraflores
- En Parla se vendieron 5 prendas
- Donde compró la familia Sanchez se vendieron 9 prendas
- En Galapagar adquirieron 22 prendas
- Las camisas costaron 6.900 Pts.
- En Miraflores se gastaron 5.800 Pts.
- Las 12 prendas tuvieron un costo de 7.800 Pts.
- La familia Moreno adquirió los calcetines

TODOS AQUELLOS QUE ENVIEN LAS SOLUCIONES CORRECTAS A ESTOS PASATIEMPOS, PARTICIPARAN EN UN SORTEO CUYO PREMIO SERA LA SUSCRIPCION POR SEIS MESES A LA REVISTA MIRADOR EL RESULTADO SERA PUBLICADO EN EL PROXIMO NUMERO.



SOLUCIONES AL Nº 9

APARATO	FRIGORIF.	LAVADOR	HORNO	CAMPANA	RADIADOR	BATIidora
PROPIET.	PAOLO	LUIS	CARLOS	FELIPE	FERNANDA	IVAN
CALLE	TRIANA	FIGUEROA	BRISA	ALISEDA	CALMINA	HORNERO
COSTO	600	700	800	900	350	400
MATERIAL	RESISTEN.	DIUOVO	INTEGRA	LAMPARA	FUSIBLE	CONDENS.



Sumario:

	<i>Página</i>
Contraportada	1
Droga . por Nabel	2
Los «santos viejos» Fiestas populares en Almagro. <i>F Asensio</i>	3
Universidad Popular Actividades para 1986. Noticias de la Universidad Popular Participantes escriben	7
Lectores opinan	10
Una mañana con las madres de clausura. <i>Lelo, Teresa, Encarna</i>	13
LA JAULA	
Poesía. <i>Manolita Espinosa</i>	17
Mi voz, mi verso, por <i>María Nieves Fernández</i>	18
El Búho de la Plaza, por <i>Egin</i>	22
Archivo. «La pena de muerte en el siglo XVIII», por <i>F Asensio</i>	23
Heráldica Almagreña	26
Página Infantil	27
¿Estuvo Colón en Calatrava?, por <i>Angel Malagón</i>	28
Influencias de la luna (y II). <i>Antonio Sánchez</i>	29
Conozca su pueblo (Asilo de Ancianos). <i>Dionisio Muñoz</i>	31
<i>Actualidad local</i>	
Refranero	35
Notas de Sociedad	36
Deportes. II Campeonato de Baloncesto	37
Horóscopo (Acuario)	38
Gastronomía y plantas	38
Pasatiempos	39



